

Salud conductual del condado de Ventura
Carta de la Junta Resumen de contratos para abril de 2022

Fecha de la Junta	Contratista	Monto	Término	Descripción
4/26/2022	Defensores del Potencial Humano, Inc. (AHP)	\$633,390	1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2025	Acuerdo de subcontrato con AHP para la financiación de la subvención del programa Unidad móvil de atención de crisis (CCMU). El Departamento de Servicios de Atención Médica de California (DHCS) utilizó \$150 millones en fondos recibidos del Programa de Infraestructura Continua de Salud Conductual del Estado (BHCIP) y \$55 millones recibidos de la Administración Federal de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias a través de la Ley de Asignaciones de Alivio y Respuesta al Coronavirus (CRRSAA) para solicitar solicitudes de financiación para apoyar y ampliar los servicios móviles de crisis y no crisis de salud conductual. El 14 de diciembre de 2021, la Junta aprobó la presentación por parte de Ventura County Behavioral Health (VCBH) de una solicitud del Programa de subvenciones CCMU al DHCS para obtener fondos para apoyar y ampliar los servicios móviles de salud conductual en situaciones de crisis y no crisis. VCBH originalmente solicitó y recibió autorización para aceptar el financiamiento de la subvención y ejecutar un acuerdo con DHCS. El DHCS ha contratado a AHP para que actúe como la entidad administrativa que gestiona los fondos de la subvención y participa en acuerdos de subcontratación con los distintos beneficiarios, incluido VCBH. Debido a este arreglo, VCBH ahora está buscando aprobación para aceptar la subvención y firmar un acuerdo con AHP en lugar de DHCS. Este acuerdo está financiado con el Programa de Infraestructura Continua de Salud Conductual (BHCIP), la Ley de Asignaciones de Alivio y Respuesta al Coronavirus (CRRSAA), la Participación Financiera Federal (FFP) de Medi-Cal de Short-Doyle (SD/MC) y la Ley de Servicios de Salud Mental de la Proposición 63 (MHSA) fondos.
4/26/2022	Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS)	\$129,586	1 de julio de 2022 al 31 de marzo de 2024	Programa Piloto para Brindar Servicios de Manejo de Contingencias (CM) para Beneficiarios de Medi-Cal con Trastorno por Uso de Estimulantes (StimUD); Financiamiento inicial del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Salud del Comportamiento (BH-QIP) del DHCS. El 3 de enero de 2022, el DHCS publicó una Solicitud de solicitudes para que los condados participen, supervisen y gestionen la administración de un programa piloto para brindar servicios de CM a los beneficiarios de Medi-Cal que residen en el condado y que cumplen con los requisitos estatales y federales. El 10 de febrero de 2022, VCBH presentó una solicitud para participar en el programa piloto. El 1 de marzo de 2022, VCBH recibió la aprobación del DHCS para participar en la Fase 1 del programa piloto de servicios de CM. DHCS está probando la cobertura de Medi-Cal de CM para ampliar el acceso a las personas con StimUD. CM es una práctica basada en evidencia que reconoce y refuerza el cambio de comportamiento positivo individual al proporcionar incentivos motivacionales para no usar estimulantes, como lo demuestran las pruebas negativas de drogas. CM ha demostrado repetidamente resultados sólidos, incluida la reducción o el cese del uso de drogas para personas con StimUD y una retención más prolongada en el tratamiento. CM apoya los objetivos de DHCS al abordar la crisis actual y cambiante de SUD en California y mejorar la salud y el bienestar de los beneficiarios de Medi-Cal diagnosticados con StimUD. La solicitud del programa piloto VCBH CM identificó seis clínicas certificadas del condado de DMC-ODS y un proveedor contratado, Dennis M. Giroux & Associates, Inc. (Programa de Acción Alternativa), para participar en el programa piloto. Las seis clínicas del condado incluyen: (1) Fillmore, (2) Oxnard, (3) Simi Valley, (4) Thousand Oaks, (5) Ventura y (6) A New Start for Moms (ANSFM). El DHCS ha asignado \$5,638,000 en fondos de BH-QIP para los costos iniciales de los condados piloto de CM, de los cuales VCBH recibirá \$129,586. De los fondos asignados, los condados deben retener hasta el 15 % para costos administrativos y el resto se utilizará entre las clínicas y los proveedores del condado para cubrir los costos iniciales para: (1) orientar y capacitar a un coordinador de CM, (2) completar costos de reclutamiento y contratación de personal, (3) realizar cambios en los sistemas de información y facturación del proveedor, (4) abordar los costos de tecnología, como hardware o software, y (5) comprar otros suministros o equipos necesarios para llevar a cabo CM. El plazo del programa piloto de CM es del 1 de julio de 2022 al 31 de marzo de 2024. Se requieren fondos iniciales ya que las actividades descritas anteriormente se realizarán antes del plazo del programa piloto. VCBH también está agregando las siguientes seis (6) nuevas asignaciones de puestos regulares equivalentes a tiempo completo (FTE): (1) cinco (5) puestos de trabajador de servicios comunitarios (CSW) III FTE y (2) un (1) puesto de administrador de programa III FTE . Los nuevos puestos de CSW III serán el principal punto de contacto para todos los participantes del programa CM en cada sitio recolectando muestras, ingresando los resultados de las pruebas en la base de datos segura de CM y derivando a los participantes a los servicios de tratamiento y recuperación. Se requiere un CSW III en cada uno de los sitios de tratamiento más grandes (Oxnard, Simi Valley, Ventura, ANSFM) y se compartirá un puesto de CSW III en los dos sitios de tratamiento más pequeños (Fillmore/Thousand Oaks). El nuevo puesto de Administrador del Programa III planificará, organizará y dirigirá las actividades del equipo asignado al piloto de gestión de contingencias y la implementación de servicios entre pares. Esto incluye brindar apoyo clínico y supervisión para garantizar que los beneficiarios accedan a los servicios necesarios de manera eficiente y dentro de los parámetros del sistema piloto y general de Servicios de Tratamiento por Uso de Sustancias. Estos puestos son puestos regulares que serán financiados por Drug Medi-Cal y los fondos de realineación de 2011.
4/26/2022	Dennis M. Giroux & Associates, Inc. (DMG)	\$855,845	1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	Sexta Enmienda al Acuerdo para Servicios de Trastornos por Uso de Sustancias (SUD) del Sistema Organizado de Entrega de Medicamentos de Medi-Cal (DMC-ODS) con DMG. DMG brinda servicios de tratamiento ambulatorio DMC-ODS SUD a adultos involucrados en el sistema de justicia penal en varios lugares del condado de Ventura, incluidos Oxnard, Ventura y la cárcel del condado de Todd Road. La Sexta Enmienda al Acuerdo con DMG para la provisión de servicios DMC-ODS SUD se incrementa en \$15,735 para los costos de puesta en marcha para llevar a cabo los servicios de CM. Este acuerdo está financiado por los fondos estatales DHCS BH-QIP y los fondos de Subsidios en bloque de la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA).
4/26/2022	Crestwood Behavioral Health, Inc.	\$300,000	1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	Primera Enmienda al Acuerdo para los Servicios del Centro de Rehabilitación de Salud Mental con Crestwood Behavioral Health, Inc. Crestwood Behavioral Health, Inc. (Bakersfield) brinda servicios de centros de rehabilitación de salud mental a clientes con enfermedades mentales graves que requieren un alto nivel de atención debido a la gravedad de sus enfermedades. Los clientes colocados en Bakersfield MHRC reciben los siguientes servicios: (1) administración de medicamentos, (2) capacitación y apoyo con habilidades relacionadas con las actividades de la vida diaria, (3) grupos de rehabilitación diarios, (4) psicoterapia individual y (5) varios otros no -servicios clínicos que están diseñados para apoyar la recuperación. A lo largo del año fiscal 2020-21 y el año fiscal 2021-22, Crestwood atendió a dos (2) clientes sin duplicar y mantuvo un promedio de dos (2) clientes por mes. En enero de 2022, VCBH refirió a un cliente adicional que requiere un mayor nivel de atención y necesita un mayor presupuesto. La Primera Enmienda al Acuerdo con Crestwood Behavioral Health, Inc. aumenta el monto máximo del acuerdo en \$73,824, de \$226,176 a \$300,000, debido a un aumento en la cantidad de clientes atendidos y para garantizar fondos suficientes para los clientes colocados hasta el 30 de junio de 2022. El aumento financia un promedio de 3 clientes, lo que representa un aumento de un (1) cliente del cálculo inicial de dos (2) clientes y un mayor nivel de atención. No hay cambios de tarifa. Este acuerdo está financiado con Liquidación y Realineación del Tabaco.

Fecha de la Junta	Contratista	Monto	Término	Descripción
4/26/2022	Grupo de tratamiento de ASC (ASC Bakersfield)	\$1,079,539	1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022;	Cuarta Enmienda al Acuerdo de Servicios de Tratamiento Residencial para Adultos con ASC Bakersfield. ASC Bakersfield brinda servicios de tratamiento residencial para adultos. Esta instalación ofrece personal las 24 horas y una gama completa de servicios clínicos y de rehabilitación diseñados para ayudar a los clientes en la recuperación de su salud mental. Específicamente, se brindan los siguientes servicios clínicos y de rehabilitación: psiquiatría y apoyo con medicamentos, terapia individual y grupal, recreación terapéutica/actividades comunitarias y administración de casos. El objetivo de este programa es ayudar a los clientes a poder vivir en un entorno menos restrictivo después del alta. A lo largo del año fiscal 2021-22, ASC Bakersfield atendió a 11 clientes no duplicados. La Cuarta Enmienda al Acuerdo con ASC Bakersfield aumenta el monto máximo del acuerdo con ASC Bakersfield en \$114 489, de \$965 050 a \$1 079 539, debido a un aumento salarial del 5 % en todo el personal de ASC Bakersfield y un aumento en los gastos contables de ASC Bakersfield necesarios para desarrollar los costos. informes, análisis presupuestarios y auditorías obligatorias de apoyo durante todo el año fiscal 2021-22. Este acuerdo está financiado con SD/MC FFP, County Funds y Realineation.
4/26/2022	Aurora Vista Del Mar, LLC (Vista Del Mar)	\$2,000,000	1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	Octava Enmienda al Acuerdo de Servicios de Hospitalización para Pacientes Psiquiátricos con Vista Del Mar. Vista Del Mar, ubicado en Ventura, es un hospital psiquiátrico agudo para adultos y adolescentes. VCBH tiene contrato con Vista Del Mar desde 1997 para brindar servicios hospitalarios psiquiátricos para pacientes hospitalizados a adultos elegibles para Medi-Cal y adultos y adolescentes sin seguro. Hasta la fecha, Vista Del Mar ha proporcionado un total de 2,350 días de cama. Debido a un aumento en la utilización de camas por parte de los pacientes del condado de Ventura, VCBH ha proyectado que Vista Del Mar excederá la cantidad máxima de su acuerdo. La Octava Enmienda al Acuerdo con Vista Del Mar aumenta la cantidad máxima en \$360,000, de \$1,640,000 a \$2,000,000, para garantizar que haya fondos disponibles para cubrir el aumento de los servicios hospitalarios para pacientes psiquiátricos hasta el 30 de junio de 2022. No hay cambios en las tarifas. Este acuerdo está financiado con los Fondos y la Realineación del Condado.
4/26/2022	Evalcorp	\$164,031	1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	Tercera modificación al Contrato de Servicios de Recopilación y Análisis de Datos con Evalcorp. Evalcorp proporciona servicios de recopilación y análisis de datos de MHSA para VCBH. Durante el año fiscal 2021-22, Evalcorp ha trabajado en colaboración con VCBH para mejorar la infraestructura de evaluación y la capacidad de evaluación, refinar las herramientas de recopilación de datos, crear nuevas herramientas de evaluación, realizar la entrada de datos requerida para los proveedores según sea necesario para informar los informes de evaluación, crear planes de análisis de datos y llevar a cabo los análisis estadísticos univariados y multivariados necesarios, desarrollar el Informe resumido de evaluación del año fiscal 2020-21, proporcionar apoyo de evaluación, consulta y análisis para los Programas de apoyo de servicios comunitarios, proporcionar la recopilación de datos relacionados con el apoyo y la consulta para el Proceso de planificación del programa comunitario (CPPP) y proporcionar análisis de datos, informes y presentaciones para los programas de innovación de la MHSA. La Tercera Enmienda al Acuerdo revisa: (1) el alcance del trabajo para los servicios de Evaluación y Evaluación de Prevención e Intervención Temprana y Servicios Comunitarios y de Apoyo, especificados en el Anexo "A-1" del Acuerdo, para agregar una nueva Actualización Anual de VCBH MHSA Servicios de revisión y edición de informes y (2) el presupuesto del Anexo "B-1" para incluir \$24,541 en fondos adicionales para los nuevos servicios especificados en el Anexo "A-1". El presupuesto del Anexo "B-1" aumentará de \$ 94,500 a \$ 119,041, a partir del 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022. No hay cambios en los servicios y el presupuesto especificados en los Anexos "A-2" y "B-2". Este acuerdo está financiado con fondos de la MHSA.
4/26/2022	Distrito de Colegios Comunitarios del Condado de Ventura (VCCCD)	\$0	1 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2024	Memorándum de Entendimiento (MOU) con VCCCD para establecer una relación cooperativa en apoyo de la salud psicológica y la estabilidad emocional de los estudiantes de VCCCD. través de este MOU, VCCCD y VCBH colaborarán para ofrecer servicios psiquiátricos y psicológicos de transición eficientes y efectivos a los estudiantes de VCCCD más allá de los que VCCCD puede proporcionar en el modelo a corto plazo practicado en los Centros de Salud para Estudiantes de VCCCD. El MOU con VCCCD: (1) permite que VCBH sirva como punto de contacto para servicios de salud mental y uso de sustancias de moderados a graves para estudiantes de VCCCD, (2) establece protocolos para garantizar que los estudiantes tengan acceso continuo a servicios psicológicos, de salud mental y servicios de uso de sustancias a través de derivaciones simplificadas y talleres especiales proporcionados por VCBH, y (3) facilita la capacitación para el personal de VCBH sobre tendencias contemporáneas en salud mental universitaria y temas relacionados. Este MOU es un acuerdo no financiero que simplemente conmemora la forma en que VCCCD y VCBH pretenden colaborar. El plazo de este MOU es del 1 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2024.
4/26/2022	Guiando a nuestra juventud	\$875,849	1 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2023	Acuerdo para Servicios de Salud Mental del Programa Terapéutico Residencial de Corto Plazo con Guiando a Nuestra Juventud. La Reforma del Continuum of Care (CCR), promulgada como ley en enero de 2017 como AB403, buscaba transformar el cuidado de crianza en California fortaleciendo y elevando el cuidado basado en la familia. Como parte de CCR, los hogares grupales se reemplazan con Programas Terapéuticos Residenciales a Corto Plazo (STRTP) destinados a atender a niños y jóvenes cuyos comportamientos desafiantes y necesidades emocionales y de desarrollo significativas crearon barreras para la colocación en el cuidado familiar. La categoría de licencia STRTP requiere que los proveedores obtengan una acreditación nacional, cumplan con los estándares de salud mental del DHCS, obtengan un contrato con un Plan de Salud Mental del Condado (MHP) e implementen atención informada sobre el trauma. Guiding Our Youth ofrece un programa integrado de supervisión y cuidados intensivos especializados, servicios de apoyo para la transición, servicios especializados de salud mental, atención informada sobre traumas, tratamiento de salud mental culturalmente relevante y atención y supervisión a corto plazo las 24 horas para niños en dos 6 -facilidades de camas para un total de doce (12) camas. Este acuerdo es por un período de 14 meses (del 1 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2023) y cubre los servicios de salud mental especializados para pacientes ambulatorios. Este acuerdo está financiado con SD/MC FFP y fondos de realineación de 2011.
4/26/2022	para el futuro, inc.	\$234,025	1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022	Cuarta Enmienda al Acuerdo para Servicios de Salud Mental STRTP con For the Future, Inc. For the Future, Inc. proporciona servicios STRTP para jóvenes. Los jóvenes reciben actividades grupales estructuradas enfocadas en apoyar y mejorar las habilidades de manejo del comportamiento, control de impulsos, identificación y regulación de sentimientos, habilidades interpersonales y de relación, y ayuda para desarrollar un locus de control interno. El programa terapéutico estructurado incluye servicios de salud mental, administración de casos, apoyo con medicamentos y servicios de intervención en crisis que se ofrecerán a los jóvenes cuando regresen de la escuela todos los días hasta la tarde. La cuarta enmienda del año fiscal 2021-22 al acuerdo con For the Future, Inc. aumenta el monto máximo del acuerdo en \$129,032 a un nuevo monto que no debe exceder los \$486,929. El aumento se debe a: (1) un aumento en los salarios y beneficios para mantener el personal completo y debido a un aumento en los beneficios de salud, (2) un aumento en los costos de alquiler debido a un nuevo contrato de arrendamiento y (3) servicios adicionales /soportes para acomodar las operaciones diarias, incluidos los servicios de TI, un aumento en las horas de control de calidad y un aumento en las horas para respaldar la facturación y la consultoría financiera. Este acuerdo está financiado con SD/MC FFP y fondos de realineación de 2011.

Fecha de la Junta	Contratista	Monto	Término	Descripción
4/26/2022	AHP	\$1,000,000	1 de abril de 2022 al 29 de septiembre de 2023	<p>Acuerdo de Subvención con AHP. través de su esfuerzo de desarrollo de la fuerza laboral de salud conductual, el DHCS puso a disposición fondos de subvenciones para proveedores de servicios de salud conductual del condado y sin fines de lucro para desarrollar e implementar programas internos de pasantías con mentores para ayudar en el tratamiento y la recuperación de pacientes con trastorno por uso de sustancias, salud mental o co -Trastornos presentes. El objetivo del programa es desarrollar la fuerza laboral de salud del comportamiento en entornos de salud del comportamiento sin fines de lucro y operados por el condado para garantizar que los servicios sean brindados de manera competente por proveedores que reflejen la diversidad de las comunidades atendidas. El 18 de febrero de 2022, VCBH presentó dos solicitudes de subvención: (1) una solicitud de \$ 500,000 para servicios de programa de atención integrada y extensión de pasantía con tutor y (2) una segunda solicitud de \$ 500,000 para servicios de atención especializada ambulatoria de salud mental de pasantía con tutor. Ambas solicitudes se enviaron a AHP, una corporación privada que DHCS seleccionó y contrató para administrar los procesos de solicitud, concesión y programa de subvenciones. El 10 de marzo de 2022, DHCS y AHP notificaron a VCBH que nuestras solicitudes de subvenciones y proyectos habían sido seleccionados y fueron financiados por un monto combinado de \$1,000,000 para el período de dieciocho meses del 1 de abril de 2022 al 29 de septiembre de 2023. El 15 de marzo, 2022, VCBH presentó su aceptación de las subvenciones otorgadas a AHP. VCBH utilizará esta subvención para implementar dentro del Programa de pasantías de VCBH existente un programa interno de pasantías con mentores diseñado para mejorar la calidad de la capacitación y la cantidad de personas que se unen a la fuerza laboral de salud conductual. Específicamente, este programa incluirá y/o implicará: (1) capacitación de mentores en supervisión clínica, (2) creación de protocolos estructurados para respaldar la capacidad futura, (3) introducción del puesto de pasante de Coordinador de Servicios Comunitarios, (4) lanzamiento de una competencia estructurada: Modelo de supervisión basado, (5) enseñanza de competencias básicas y (6) establecimiento de una experiencia clínica y un plan de estudios estandarizados que crearán una supervisión estructurada, capacitación y preparación profesional que se practica de manera uniforme para todos los estudiantes. La financiación también respalda el fortalecimiento de las relaciones de colaboración con las universidades para facilitar el reclutamiento de pasantes, la sostenibilidad del programa de pasantías con mentores y los esfuerzos de reclutamiento del departamento. VCBH está agregando una (1) nueva asignación de puesto de Administrador de Programa III de término fijo equivalente a tiempo completo. Esta posición completa los siguientes deberes financiados por subvenciones del programa de pasantías con mentores: desarrollo de protocolos de gestión de subvenciones, incluido el establecimiento de datos de subvenciones; medidas de desempeño; marcos, sistemas y plazos fiscales y de presentación de informes; adaptar los memorandos de entendimiento existentes con colegios y universidades para actualizar las actividades de asociación y desarrollar objetivos y resultados; monitorear el progreso hacia los objetivos; y redactar y preparar informes de progreso. Este acuerdo y los servicios están financiados con fondos de MHSA y SAMHSA.</p>